



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de octubre de 2005
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2006

19 a 27 de enero de 2006

Informes cuatrienales de 2001-2004 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31*

Índice

	<i>Página</i>
1. Asociación Americana de Juristas	2
2. Centro de Estudios sobre Migración de Nueva York	4
3. Coalición contra la Trata de Mujeres	7
4. Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos	11
5. Susila Dharma International Association	15

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Asociación Americana de Juristas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

1. **Principios y objetivos:** a) la libre determinación de los pueblos, la plena independencia económica y la soberanía del Estado sobre sus riquezas y recursos naturales; b) la acción contra el imperialismo, el fascismo, el colonialismo, el neocolonialismo y contra el racismo y la discriminación contra la mujer, los pueblos indígenas y las minorías nacionales; c) la defensa de la paz efectiva basada en el principio de la coexistencia pacífica entre Estados de diferentes sistemas sociales y económicos; d) la defensa y promoción de los derechos humanos y la concreción de mejores y más efectivas garantías de protección; e) la oposición a la legislación vigente en los países americanos que aparentemente contradicen el imperio de la ley y los principios y objetivos de la Asociación; f) el establecimiento de relaciones fraternas y acciones comunes con los juristas del mundo entero y sus organizaciones, empeñadas en similares objetivos que los enunciados en nuestros Estatutos; g) la movilización de los juristas de los países americanos a fin de emprender medidas concretas encaminadas a lograr que la ciencia jurídica participe activamente en sus respectivos países en el proceso de cambios socioeconómicos que estén en consonancia con los principios y objetivos aquí enumerados; h) la defensa y protección del ejercicio de la abogacía, así como la solidaridad con los juristas perseguidos por sus actividades en pro de los principios aquí enunciados.

La Asociación cuenta con capítulos nacionales y afiliados en la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Martinica, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, Puerto Rico, la República Dominicana y los Estados Unidos de América y con asociados particulares en México, Bolivia y Haití. Contamos aproximadamente con 300 miembros directos en América Latina y el Caribe. La Asociación financia sus actividades con contribuciones de sus asociados, cuotas de los miembros e ingresos por concepto de derechos de inscripción en algunas de sus actividades.

2. Participación en conferencias y en otras actividades del Consejo Económico y Social y de organismos de las Naciones Unidas

A. Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, marzo a abril de 2001 (57° período de sesiones): Presentó declaraciones en relación con los temas 10 y 14 c) del programa provisional: Las actividades de las empresas transnacionales y los derechos humanos – necesidad de reglamentación jurídica; Organización Mundial del Comercio, propiedad intelectual y derechos humanos; Derecho laboral como parte integrante de los derechos económicos, sociales y culturales y el efecto de las restricciones de la libertad en los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Hizo exposiciones orales relativas a la impunidad y la situación imperante en el Perú, Colombia, la Argentina, Guatemala y Vieques. Realización de dos actividades en Ginebra sobre la crisis del derecho al desarrollo (abril 3) y las consecuencias económicas, políticas y sociales del Plan Colombia (abril 6).

B. Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Ginebra, julio a agosto de 2001: Presentó una declaración en el grupo de Trabajo sobre las empresas transnacionales (agosto 2); una declaración sobre

la promoción y protección de los derechos humanos (agosto 7); una declaración sobre la crisis en Macedonia (julio 8). Participó en un seminario en Cerny (Suiza) sobre las entidades transnacionales (mayo 5 y 6 de 2001).

- C. Conferencia Mundial contra el Racismo, Sudáfrica, agosto 31 a septiembre 7 de 2001:** Asistieron dos representantes y se distribuyeron declaraciones escritas sobre el racismo, el colonialismo y la esclavitud.
- D. Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, marzo a abril de 2002 (58° período de sesiones):** Presentó declaraciones escritas acerca de la deuda externa, las empresas transnacionales, los derechos de los pueblos indígenas en México; el Sáhara Occidental; el derecho al trabajo y restricciones al movimiento laboral: estudio de caso del movimiento laboral en Colombia. Hizo exposiciones orales sobre el derecho de libre determinación en relación con el caso de Vieques, Puerto Rico; el derecho al desarrollo; las violaciones de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados; violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales; los derechos civiles y políticos y las recientes detenciones en el Perú. Participó en conferencias patrocinadas por organizaciones no gubernamentales en Ginebra: la conferencia sobre leyes antiterroristas y sus efectos en los derechos civiles y humanos (abril 3) y el proceso de paz y los derechos humanos en Colombia (abril 17).
- E. Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Ginebra, 2002 (54° período de sesiones):** Presentó una declaración oral sobre la independencia de la judicatura (agosto 5).
- F. Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, Nueva York, mayo 8 a 10 de 2002:** Asistieron dos representantes de la Asociación Americana de Juristas.
- G. Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, marzo a abril de 2003 (59° período de sesiones):** Presentó declaraciones escritas relativas al derecho de libre determinación y la crisis en el Iraq. Hizo una declaración oral sobre el derecho al desarrollo.
- H. Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Ginebra, julio a agosto de 2003 (55° período de sesiones):** Hizo exposiciones orales sobre el Iraq; la democratización del Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas y el tema “Administración de justicia, el derecho y la democracia”.
- I. 47° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 3 a 14 de marzo de 2003:** Asistieron cuatro representantes de la Asociación Americana de Juristas.
- J. Conferencia Internacional de la sociedad civil en apoyo del pueblo palestino, patrocinada por las Naciones Unidas, Nueva York, 4 y 5 de septiembre de 2003:** Asistió un representante de la Asociación.
- K. Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, marzo a abril de 2004 (60° período de sesiones):** Hizo una exposición oral sobre violaciones de los derechos humanos de las poblaciones indígenas en Chile. Presentó declaraciones escritas relativas al proyecto de normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos.

- L. Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Ginebra, julio a agosto de 2004:** Presentó declaraciones escritas relativas al embargo contra Cuba (NGO/8), resolución 1546 del Consejo de Seguridad (NGO/9), los derechos humanos en los Estados Unidos (NGO/11) y Haití (NGO/5).
- M. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, mayo 10 a 21 de 2004:** Asistió un representante de la Asociación.
- N. 48° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, marzo 1° a 12 de 2004:** Asistieron dos representantes de la Asociación.
- O. Comité Especial de Descolonización, Nueva York, junio de 2001 a 2004:** Observadores de la Asociación participaron en el examen de varios temas del programa (Gibraltar, Islas Falkland (Malvinas), Sáhara Occidental) y se intervino en la cuestión de Puerto Rico.

Otras actividades pertinentes: Durante el Foro Social Mundial (Brasil, enero a febrero de 2002 y 2003) la Asociación organizó seminarios y mesas redondas dedicados a la justicia, delitos económicos y penas y la manipulación de los medios de difusión; organizó mesas redondas dedicadas a la Semana del respeto del derecho internacional en Chile (junio de 2002 a 2004); organizó un seminario titulado “Justicia social, paz y democracia” en Buenos Aires (Argentina) del 11 al 14 de noviembre de 2003; envió misiones al Perú (septiembre de 2001) y Venezuela (República Bolivariana de) (agosto de 2004); y publicó la revista de derecho de la Asociación Americana de 2001 a 2004.

2. Centro de Estudios sobre Migración de Nueva York

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Primera parte

El Centro de Estudios sobre Migraciones de Nueva York, fundado en 1964 e incorporado en 1969 en el estado de Nueva York como instituto educacional sin fines de lucro de estudios independientes e interdisciplinarios sobre la migración, apoya resueltamente los objetivos y principios de las Naciones Unidas. A fin de difundir nuevos conocimientos y fomentar políticas eficaces relativas a la migración internacional, el Centro depende de su revista de reconocido prestigio internacional, *The International Migration Review*, la publicación de libros, el centro de documentación, las conferencias jurídicas nacionales anuales y, desde 2001, su afiliación a las Naciones Unidas como organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social. Desde su creación la Dra. Eva Sandis, Profesora emérita de sociología de la Universidad Fordham, ha desempeñado la función de representante del Centro para asuntos de las organizaciones no gubernamentales ante el Consejo Económico y Social en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Segunda parte

Participación en conferencias y en otras actividades del Consejo Económico y Social y de organismos de las Naciones Unidas

En su condición de representante del Centro de Estudios sobre Migración de Nueva York para asuntos de las organizaciones no gubernamentales, la Sra. Sandis ha participado activamente en la labor de los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, muy en especial la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En 2004, cuando la Comisión de Desarrollo Social en su 42º período de sesiones examinó perspectivas sociales sobre los migrantes y la migración como una importante “nueva cuestión” (tema 3 a)), la representante del Centro inició o se desempeñó como hoc-moderadora de una exposición de mesa redonda sobre el tema “Niños de familias inmigrantes”, con participantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), como actividad colateral de medio día de duración celebrada el 12 de febrero en la Sede de las Naciones Unidas. A lo largo de todo el período cuatrienal la representante ha sido acreditada para asistir a las reuniones anuales de la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, además de que, en colaboración con otras organizaciones no gubernamentales, preparó declaraciones anuales para que los miembros de las Comisiones cobraran mayor conciencia de los puntos vulnerables y la necesidad de protección de las familias, especialmente las fragmentadas a causa de la pobreza y los conflictos.

El Centro ha apoyado varias iniciativas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en nombre del Consejo Económico y Social. Tanto en 2003 como en 2004 el Centro fue invitado a participar en la reunión anual de coordinación sobre migración internacional, organizada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales como preparación del Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo que celebrará la Asamblea General en 2006. El Dr. Donald Heisel, director de investigaciones del Centro, hizo una disertación por invitación sobre las actividades del Centro correspondientes a la reunión de 2003, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas los días 15 y 16 de octubre. En 2003 y 2004 la representante del Centro también participó en las sesiones públicas del segundo y tercer Foro Internacional de Desarrollo Social, iniciados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en preparación de las reuniones de la Comisión de Desarrollo Social de febrero, a las que están vinculados estrechamente los Foros Internacionales tanto en cuanto al tema como a la presidencia. En la sesión pública de 8 de octubre de 2003 del tercer Foro, cuyo tema fue la migración internacional y el desarrollo, la Sra. Sandis alentó al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a que incrementara sus actividades sobre el terreno con las organizaciones no gubernamentales para ensalzar los resultados de los Foros. En enero de 2004, en respuesta a una solicitud del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Centro envió sus respuestas a un cuestionario sobre los objetivos de desarrollo del Milenio a la Sra. Meena Sur de la Sección de organizaciones no gubernamentales.

A lo largo del período cuatrienal la representante del Centro ha seguido sistemáticamente las deliberaciones de las Segunda y Tercera Comisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre todos los temas relativos a la migración y el desarrollo y a los derechos humanos de los migrantes. En 2003 y 2004, durante los períodos de sesiones 58º y 59º de la Asamblea General, a solicitud de la Misión

de Observación Permanente de la Santa Sede, la Sra. Sandis le facilitó sus informes resúmenes de los debates de las Comisiones sobre remesas, migración y desarrollo y los derechos humanos de los migrantes, en los que se basó la Misión para hacer aportaciones en las Naciones Unidas.

Entre los períodos extraordinarios de sesiones de las Naciones Unidas la representante del Centro participó sobre todo en la vigésimo séptima, a saber, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia, celebrado en la Sede de la Organización del 8 al 10 de mayo de 2002. Con miras a la segunda reunión preparatoria de esa reunión, el Centro organizó un seminario sobre la supervivencia de la familia en las guerras y la paz, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas el 29 de enero de 2001, en colaboración con el Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre los niños y los conflictos armados, auspiciado por el UNICEF, y con el Comité Internacional de Rescate. Las madres refugiadas de Kosovo (Serbia y Montenegro) y Somalia ofrecieron a los miembros de las delegaciones ante las Naciones Unidas y a otros participantes en el seminario testimonios de primera mano de sus vivencias. El Centro también participó en el grupo de organizaciones no gubernamentales encargado de revisar el documento final titulado “Un mundo apropiado para los niños”.

A fin de robustecer la contribución de recursos especializados del Centro a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas, nuestra representante para asuntos de las organizaciones no gubernamentales ha colaborado constantemente con otras organizaciones no gubernamentales que han expresado inquietudes similares. En 2004 la Sra. Sandis fue elegida Vicepresidenta (y en 2005 Copresidenta) del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Nueva York y ha integrado su Comité ejecutivo desde 2000. El Centro es miembro activo del Subcomité sobre los inmigrantes y refugiados del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre derechos humanos desde su formación en 2003 y ha sido miembro de larga data del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer (encargado de la trata), del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre los derechos del niño (encargado el trabajo infantil) y del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF.

Gracias a los esfuerzos de nuestra representante en Nueva York y sus colegas del grupo de planificación de la familia del Comité de las organizaciones no gubernamentales, en el programa del 13 de mayo en ocasión del décimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2004 figuró un discurso del Sr. Olara Otunnu, Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados. El 8 de septiembre de 2004, durante la 57ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, la Dra. Sandis hizo una exposición sobre el tema “Transnational Families: Adjusting to New Global Realities” (Familias transnacionales: necesidad de ajustarse a nuevas realidades mundiales), que contribuyó a ampliar el tema de la Conferencia, “Los objetivos de desarrollo del Milenio: la sociedad civil pasa a la acción”. La actividad colateral fue patrocinada por el Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la familia y el Subcomité de las organizaciones no gubernamentales sobre los inmigrantes y los refugiados. Este Subcomité, en el que participa activamente la Sra. Sandis, también organizó, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, un foro especial sobre la protección de los derechos humanos de los

migrantes, en observancia del Día de los Migrantes Internacionales de 2004. Numerosas delegaciones de las Naciones Unidas enviaron representantes a esa actividad, que se celebró el 17 de diciembre en la Sede de las Naciones Unidas.

Durante 2003 el Centro inició y moderó dos programas con miras a las reuniones generales del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la familia. El primer programa, llevado a cabo el 24 de abril, tuvo por título “Las familias iraquíes: cómo hacen frente al conflicto y la incertidumbre”. El título del segundo programa, llevado a cabo el 23 de octubre, fue “Las familias migrantes: importante problema mundial de los derechos humanos”.

Como conclusión del presente resumen de las actividades de nuestra organización durante los cuatro primeros años de la asociación entre el Centro y las Naciones Unidas, el Centro ofrece dos iniciativas independientes emprendidas por nuestra representante para las organizaciones no gubernamentales destinadas a apoyar los fines y objetivos de la Organización. Los días 2 y 23 de abril de 2004 la Dra. Sandis celebró a título gratuito un seminario de dos días de duración en la Universidad Fordham sobre cuestiones relacionadas con la protección de la infancia para estudiantes de ese centro de estudios superiores en el recinto del Centro Lincoln. En agosto de 2004, durante las reuniones anuales de la Asociación Americana de Sociología, en que Mary Robinson, ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pronunció un discurso por invitación sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, la Sección sobre la paz, la guerra y los conflictos sociales de la Asociación adoptó dos medidas. En primer lugar, observó un minuto de silencio simbólico durante su recepción de 16 de agosto para conmemorar el primer aniversario de las muertes violentas de Sergio Viera de Mello, otrora Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y sus colegas. En segundo lugar, a iniciativa de la Dra. Sandis, la Sección inauguró un programa de premios anuales a estudiantes y graduados universitarios para honrar a los funcionarios de las Naciones Unidas que han perdido la vida empeñados en reducir la violencia humana y alentar a los galardonados a que lleven adelante su labor.

3. Coalición contra la Trata de Mujeres

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Declaración de los objetivos de la organización

La Coalición contra la Trata de Mujeres es una de las organizaciones no gubernamentales que promueven los derechos humanos de la mujer. Su trabajo internacional consiste en luchar contra la explotación sexual en todas sus formas, muy en especial la prostitución y la trata de mujeres y niñas. La Coalición trabaja desde hace 17 años por combatir la trata y la prostitución en todo el mundo. Fue la primera red mundial organizada en el plano de dos o más países con el fin de luchar contra la trata, la prostitución, el turismo sexual, las industrias del comercio de esposas por correo y la industria del sexo internacional. Al contar con redes regionales en Asia, África, Australia, Europa, América Latina y Norteamérica, el Centro es capaz de señalar a la atención internacional y nacional todas las formas de explotación sexual, incluidos el tráfico con fines de explotación sexual, la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la comercialización del matrimonio.

Los objetivos concretos de la Coalición son como sigue: 1) Apoyar a las coaliciones en los países donde se origina la trata, cuyos gobiernos atraviesan una crisis económica o política; 2) Destinar servicios y asistencia a las víctimas de la trata procedentes de países en desarrollo o de países que atraviesan una crisis financiera o política; 3) Prestar asistencia técnica a las coaliciones en los países en desarrollo y los países que atraviesan crisis financieras o políticas; 4) Apoyar la promoción de los derechos humanos y las políticas y legislación que se oponen a la prostitución y la “trata voluntaria” como estrategia de desarrollo económico para mujeres pobres; 5) Establecer programas de prevención de la trata y programa de prestación de servicios directos a las víctimas que contribuyen a proporcionar opciones económicas para las mujeres víctimas de la trata y la explotación sexual.

Programa de información de la organización en lo que respecta a la labor de las Naciones Unidas: número estimado de personas beneficiadas por las actividades y la producción – pruebas de capacidad de información pública

Reuniones de las Naciones Unidas

1. Agosto y septiembre de 2001: Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia – La Coalición envió una nutrida delegación a esa conferencia, al tiempo que organizó dos seminarios sobre prostitución y trata y participó en otros cinco. La vicedirectora de la Coalición contra la Trata de Mujeres para Asia y el Pacífico fue elegida presidenta del grupo de organizaciones no gubernamentales para la lucha contra la trata. Representantes de la Coalición también participaron en la conferencia gubernamental, mientras que uno de sus miembros se desempeñó como presidente del grupo para la trata durante la conferencia oficial.

2. Junio de 2001: El Programa de la UNESCO para el adelanto de la mujer mediterránea invitó a la Coalición a que interviniera en una conferencia pública celebrada en París sobre el tema “La comunidad internacional y la trata de seres humanos”. La conferencia también se organizó para examinar un nuevo protocolo de las Naciones Unidas contra la trata y el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949.

3. La Coalición participa en las reuniones del Consejo sobre la condición jurídica y social de la mujer que se celebran anualmente en las Naciones Unidas en Nueva York. De 2001 a 2004 la Coalición ha organizado y presidido el grupo sobre violencia contra la mujer. Cada año la Coalición organiza varios debates y mesas redondas sobre la trata de mujeres y la explotación sexual. Esos debates y mesas redondas han sido copatrocinados por las Hermanas de la Congregación del Buen Pastor, los Soroptimistas, el Lobby Europeo de Mujeres y muchos otros. En las actividades han participado miles de personas.

En marzo de 2003, durante el 47º período de sesiones del Consejo de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, una integrante de la Coalición y sobreviviente de la violencia en el hogar y la industria de la comercialización del matrimonio intervino en la sesión plenaria del Consejo. Asistieron 350 representantes de organizaciones no gubernamentales y representantes gubernamentales.

4. La Coalición participa anualmente en el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, la Subcomisión de derechos humanos de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos de

las Naciones Unidas en Ginebra. En 2001, 2002, 2003 y 2004 en los períodos de sesiones 26°, 27°, 28° y 29° del Grupo de Trabajo, la Coalición preparó declaraciones orales y escritas sobre los temas de la forma moderna de esclavitud, la trata de mujeres y la explotación sexual que posteriormente fueron incorporadas en las resoluciones tanto del Grupo de Trabajo como de la Subcomisión de derechos humanos de las Naciones Unidas en sus periodo de sesiones 54°, 55° y 56°.

Actividades y boletín en línea organizados por la Coalición

1. Creación del sitio Web y el Centro de documentación en línea (www.catwinternational.org) – Se registraron 35.000 visitas en 2004;
2. Elaboración de una lista de direcciones de 300 organizaciones no gubernamentales y particulares que se ocupan de la trata y la explotación sexual;
3. Boletín e informe anuales distribuidos por correo a 400 organizaciones no gubernamentales, particulares y gobiernos.

Conferencias y cursos sobre la trata de mujeres y la explotación sexual

1. 2001 a 2004: Miembros de la Coalición pronunciaron discursos centrales y participaron como invitados en importantes conferencias y actividades en Indonesia (Instituto estatal de estudios islámicos, julio de 2004); España (Comunidad de Madrid, Consejería de Trabajo, enero de 2003); México (conferencia sobre la mujer americana en el desarrollo, 2003); Islandia (Red nórdica de refugios para mujeres, agosto de 2001); Finlandia (Programa nacional finés para la prevención de la prostitución y la violencia contra la mujer, octubre de 2002); Hawaii (El reto que representa la globalización para los derechos humanos, noviembre de 2002); Suecia (Gobierno de Suecia, Seminario sobre los efectos de la legalización de las actividades de prostitución, noviembre de 2002); Filipinas (enero de 2003); Italia (enero de 2004); Hungría y la República Checa (Seminarios para el Parlamento, mayo de 2003 y 2004); Corea (mayo de 2004); Australia (marzo de 2004); Malí (marzo de 2004); Noruega (octubre de 2004); México (cursos mensuales de capacitación sobre la prevención de la trata, 2003 y 2004); Estonia (septiembre de 2003 y abril de 2005); Francia (junio de 2003); y el Canadá (octubre de 2003). Participaron miles de personas.

2. La Coalición auspicia varias veces al año el programa de visitantes internacionales patrocinado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en cuyo marco funcionarios gubernamentales y dirigentes de organizaciones no gubernamentales de todas las regiones del mundo intercambian opiniones e información sobre los derechos de la mujer, la trata humana y la explotación sexual. También organiza exposiciones, vídeos y mesas redondas. Participan cientos de visitantes cada año.

3. En febrero de 2003 la Coalición llevó a cabo varios seminarios de radiodifusión nacional para periodistas procedentes de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kosovo (Serbia y Montenegro), Rumania y Serbia y Montenegro dedicados a la trata y la explotación sexual. Participaron 36 periodistas en el seminario, organizado por la radioemisora pública nacional WBUR.

4. En julio de 2002 la Coalición ayudó a organizar y a impartir en Yogyakarta (Indonesia) un breve curso sobre el Islam, el género y los derechos reproductivos en

que participaron 20 ulama, académicos, investigadores y activistas musulmanes dedicados a la promoción de los derechos de la mujer.

Testimonio ante congresos y parlamentos

1. En 2003 la Coalición fue invitada a rendir testimonio ante el Congreso de los Estados Unidos, concretamente el Government Reform Committee, sobre la actual tragedia de la esclavitud y trata humana internacionales.

Miles de personas tuvieron conocimiento de la audiencia al publicarse la intervención en las Actas del Congreso y publicarse artículos en los medios de difusión sobre la audiencia.

2. En 2004 la Coalición testificó en audiencia pública ante el Parlamento Europeo sobre las consecuencias de la industria del sexo en la Unión Europea, por invitación del Comité sobre los derechos de la mujer y la igualdad de oportunidades. La actividad estuvo precedida por una conferencia de prensa que despertó un amplio interés en los medios de difusión en Europa y en todo el mundo. Se beneficiaron miles de personas.

3. Actualmente se financian proyectos relativos a la trata humana en México, Malí, Filipinas, Georgia, Italia, Estonia, Letonia y Lituania. Se han llevado a cabo programas y se han prestado servicios directos de prevención de la trata que han beneficiado a miles de personas. (Véase la adición en que figura una breve descripción de los programas y proyectos concretos de la Coalición.)

Publicaciones de la Coalición (distribuidas en forma impresa, aunque también pueden consultarse en línea en www.catwinternational.org)

2001

Guía del nuevo Protocolo de las Naciones Unidas contra la trata.

2002

Guía del nuevo Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena

A Comparative Study of Women Trafficked in the Migration Process: Patterns, Profiles and Health Consequences of Sexual Exploitation in Five Countries (Indonesia, the Philippines, Thailand, Venezuela and the United States) (Estudio comparado de las mujeres objeto de la trata en el proceso migratorio: pautas, perfiles y consecuencias para la salud de la explotación sexual en cinco países (Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Tailandia y Venezuela.)

Sex Trafficking of Women in the United States: International and Domestic Trends (La trata de mujeres con fines de explotación sexual en los Estados Unidos: pautas internacionales y nacionales.)

H. Patricia Hynes y Janice G. Raymond. “Put in Harm’s Way: The Health Consequences of Sex Trafficking in the United States” (Puestas en peligro: las consecuencias para la salud de la trata con fines de explotación sexual en los Estados Unidos.) En: *Policing the National Body: Race, Gender, and Criminalization*.

En tagalo con subtítulos en inglés – Un vídeo de un minuto de duración titulado “First Time” (La primera vez) destinado a educar a los hombres jóvenes sobre el

peligro de la prostitución para ellos mismos, para la mujer y para la sociedad. El vídeo fue transmitido por todas las principales estaciones de televisión de Filipinas a título de servicio de educación a la comunidad.

Las publicaciones y los vídeos producidos en 2002 llegaron a miles de personas.

2003

Un dibujo animado en español para niños en México destinado a educarlos sobre la forma en que pueden evitarse la trata y la explotación sexual mediante llamamientos por la Internet.

2004

Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress (Prostitución, trata y estrés traumático.)

Número especial de la revista *Violence Against Women*, en “The Case Against Legalizing Prostitution” (Argumentos en contra de la legalización de la prostitución), Volumen 10 (2004).

En español – *Manual para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en México*.

Declaración de Dorchen Leidholdt, Co-directora ejecutiva de la Coalición contra la Trata de Mujeres, sobre el factor de la demanda y el papel de los hombres y los niños para poner fin a la trata, ante el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud en su 29º período de sesiones, celebrado en Ginebra.

4. Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Misión: La Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos es una organización política no partidista que alienta la participación informada y activa de los ciudadanos en el gobierno, trabaja para mejorar la comprensión de los principales problemas de la política oficial e influye sobre ésta mediante la educación y la promoción. A escala nacional coordinan las actividades de la Liga y aportan su personal dos organizaciones diferentes, pero que se complementan. La Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos es el organismo de promoción y afiliación. El Fondo de Educación de la Liga de Mujeres Votantes, fundado en 1957, es el organismo de educación ciudadana e investigación.

Principios: La Liga de Mujeres Votantes cree en el gobierno representativo y en las libertades individuales establecidas en la Constitución de los Estados Unidos de América. La Liga de Mujeres Votantes cree que el gobierno democrático depende de la participación informada y activa de sus ciudadanos y necesita que los organismos gubernamentales protejan el derecho de los ciudadanos a estar informados, dándoles a conocer adecuadamente las medidas propuestas, celebrando reuniones abiertas y permitiéndoles tener acceso a los documentos oficiales. La Liga de Mujeres Votantes considera que el derecho al voto de cada ciudadano debe protegerse; que todas las personas deben tener acceso a una educación pública gratuita que

ofrezca las mismas oportunidades a todos; y que ninguna persona o grupo de personas debe ser víctima de discriminación de índole jurídica, económica o administrativa. La Liga de Mujeres Votantes cree que un gobierno eficiente y económicamente racional requiere personal competente, responsabilidades bien delimitadas, financiación suficiente y coordinación entre los diferentes organismos y niveles del gobierno. La Liga de Mujeres Votantes cree que un gobierno responsable debe responder a la voluntad del pueblo, mantener un sistema tributario equitativo y flexible, promover la conservación y el desarrollo de los recursos naturales en aras del interés público, informar sobre la solución de los problemas económicos y sociales que afectan el bienestar general, promover una economía racional y adoptar políticas internas que ayudaran a resolver los problemas internacionales. La Liga de Mujeres Votantes considera que la cooperación con otras naciones es esencial para resolver los problemas del mundo y que para promover la paz mundial es indispensable que se respete el derecho internacional.

La **Liga de Mujeres Votantes** tiene filiales en todos los estados de los Estados Unidos y unas 900 Ligas locales en comunidades de todo el país. Cuenta con más de 150.000 miembros y simpatizantes en los Estados Unidos. Los miembros de la Liga de Mujeres Votantes en los niveles local, estadual y nacional trabajan en pro del interés público después de estudiar y llegar a acuerdo sobre cuestiones fundamentales de política oficial y de sus comunidades.

Participación en conferencias del Consejo Económico y Social o de otras entidades de las Naciones Unidas

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: La Liga de Mujeres Votantes asistió a las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (del 6 al 16 de marzo de 2001; del 4 al 15 de marzo de 2002; del 3 al 14 de marzo de 2003 y del 1° al 12 de marzo de 2004) y conversó con numerosos miembros de la Comisión y delegados de otros gobiernos sobre las necesidades de las niñas, las mujeres y en particular de las mujeres de edad. Participó en coaliciones de organizaciones no gubernamentales que propusieron proyectos de textos sobre dichas cuestiones a las delegaciones gubernamentales, que aprobaron algunos y los utilizaron en los documentos finales o en otros documentos. Además, presentó a la Comisión declaraciones orales y escritas. La Liga dirigió un taller en el United Nations Church Center sobre capacitación de los capacitadores de niñas en la gestión de conflictos el jueves 4 de marzo de 2004, como evento colateral del 48° período de sesiones de la Comisión. La Liga de Mujeres Votantes colaboró con otras organizaciones no gubernamentales en la presentación de eventos colaterales y la dirección de reuniones del grupo oficioso en todas las reuniones de la Comisión mencionadas. Las declaraciones escritas que la Liga presentó en la reunión de la Comisión fueron los documentos E/CN.6/2003/NGO/10 sobre la UNIFEM y los derechos humanos de la mujer; y el E/CN.6/2003/NGO/22 y E/CN.6/2003/NGO/20 sobre las niñas. Los observadores de la Liga también asistieron a varios períodos de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer. Dichos períodos de sesiones fueron el 28°, del 13 al 31 de enero de 2003; el 29°, del 30 de junio al 30 de julio de 2003; y el 30°, del 12 al 30 de enero de 2004.

Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento: La Liga asistió a la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas celebrada en Madrid del 2 al 12 de abril de 2002 y al Foro de las ONG sobre el

Envejecimiento celebrado del 5 al 9 de abril de 2002, en el que participó como miembro de una mesa redonda.

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia: La Liga asistió a las reuniones del Comité Preparatorio de este período extraordinario de sesiones. La segunda reunión preparatoria se celebró del 25 de enero al 2 de febrero de 2001. La tercera se celebró del 11 al 15 de junio de 2005. La Liga propuso a los delegados proyectos de redacción, algunos de los cuales se utilizaron para elaborar textos. La Liga también asistió al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, del 8 al 10 de mayo de 2002. En esas reuniones, la Liga ayudó a dirigir actividades colaterales y grupos oficiosos. En el período extraordinario de sesiones la Liga ayudó al Grupo de Trabajo sobre las Niñas del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF a dirigir un taller colateral el miércoles 8 de mayo titulado “Las niñas son sus propios abogados”. La Liga también ayudó al Grupo de Trabajo sobre las Niñas en la celebración de reuniones de grupos oficiosos durante las reuniones preparatorias de este período extraordinario de sesiones.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

UNICEF (2001-2004): Durante el período que corresponde al informe la Liga ha trabajado con las Naciones Unidas especialmente en el Comité Directivo del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF y el Grupo de Trabajo sobre las Niñas, que tiene el cometido de señalar a la atención de todos los gobiernos del mundo las penurias que sufren las niñas. El Grupo de Trabajo coopera estrechamente con el UNICEF. El Grupo de Trabajo sobre las Niñas creó la International Network for Girls (InfG), red mundial de promoción que trabaja en defensa de las niñas, y utilizó información obtenida en dicha red para preparar los informes que se presentaron a los delegados a las reuniones de las Naciones Unidas. La Liga elaboró un boletín que se envió a todos los miembros de la International Network for Girls varias veces al año. La Liga también cooperó con el Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF.

Conferencia anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales y otras actividades (2001-2004): La Liga trabajó en el Comité Ejecutivo de la Conferencia Anual. En este sentido, prestó servicios en el comité organizador del taller de medio día de duración para preparar la Conferencia Anual y en el comité del taller de comunicaciones, presidió el comité de candidaturas y el comité del sitio Web, dirigió las sesiones de capacitación de las organizaciones no gubernamentales y elaboró artículos para el boletín.

Otras actividades (2001-2004)

Los observadores de la Liga contribuyeron a la labor de varios comités de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas. La Liga asistió a las reuniones de información del Departamento de Información Pública y las reuniones del Comité de los Estados Unidos sobre el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), así como a las reuniones de información de la Misión de los Estados Unidos. La Liga también trabajó en el Consejo de Organizaciones de la Asociación Pro Naciones Unidas de los Estados Unidos, cuya misión es promover la labor de

las Naciones Unidas en los Estados Unidos. Realizó dicho trabajo de promoción también en actos públicos, y actividades de divulgación entre sus miembros en todo el país. Se ha creado una lista de distribución de las Naciones Unidas para que los miembros de la Liga se documenten. En 2002 la Liga actualizó su posición en las Naciones Unidas con el consenso de los miembros de sus filiales de base en todo el país. En nuestra revista nacional, *The National Voter*, se ha ofrecido mucha información sobre las Naciones Unidas a fin de preparar a los miembros. Muchas filiales locales de todo el país han presentado a sus miembros ponencias sobre las Naciones Unidas. La Liga también asistió a las reuniones semanales de información a las organizaciones no gubernamentales que organizó el Departamento de Información Pública.

Promoción de la Democracia en los Estados Unidos: El objetivo de la mayor parte de los programas de la Liga es promover un sistema gubernamental accesible, representativo, responsable y receptivo, que proteja las libertades individuales establecidas en la Constitución y asegure que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones gubernamentales. Partimos de la convicción de que en todos sus niveles el gobierno tiene que rendir cuentas, estar abierto a los ciudadanos y proteger sus derechos. Las filiales de la Liga supervisan las reuniones de sus gobiernos locales y abordan cuestiones de la localidad. La Liga ha participado activamente en la promoción del voto, la creación de comunidades de inclusión para combatir el racismo y en campañas de información del público sobre cuestiones de política oficial.

A nivel nacional la Liga ha asumido posiciones que se han acordado mediante consenso en el nivel de base o por acuerdo de sus filiales locales. Se trata de posiciones relativas al gobierno representativo, derechos de los ciudadanos, relaciones internacionales, recursos naturales, protección ambiental, control de la contaminación y política social, incluida igualdad de oportunidades, política fiscal, salud pública, satisfacción de necesidades humanas básicas, cuidado de los niños, adopción de medidas oportunas en relación con niños en situaciones de riesgo, prevención de la violencia, control de armas y política urbana. Las filiales locales pueden tomar medidas en relación con esos problemas en sus comunidades. Las filiales también han coordinado sus posiciones a nivel local o estadual y pueden influir localmente sobre dichos problemas. La mayoría de esos problemas son cuestiones de interés para el Consejo Económico y Social. Los miembros de las filiales locales de la Liga se plantean como tarea especial informar a sus comunidades sobre las Naciones Unidas y su labor y recabar apoyo financiero para la Organización. La Liga incluye artículos sobre las Naciones Unidas en *The National Voter*, que se distribuye a todos los miembros. Otras informaciones sobre las Naciones Unidas se envían a las presidentas de todas las filiales locales, que en muchos casos las incluyen en sus boletines locales. La Liga también presenta artículos sobre las Naciones Unidas en su sitio Web y ofrece charlas a los miembros de las Ligas locales y a otros grupos interesados en la labor de las Naciones Unidas.

A escala internacional la Liga ha participado en numerosas iniciativas para capacitar a mujeres líderes de organizaciones de base en relación con el proceso político, ofrecer manuales de asistencia técnica y capacitación a candidatas y observar o supervisar las elecciones. Esos proyectos se han realizado en Chile, el Paraguay y más de una vez en el Brasil. La Liga también tiene proyectos en África, en particular en Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Nigeria, República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

En 2004 la Liga fungió como observador internacional de las elecciones celebradas en Paraná (Brasil) y ofreció asistencia técnica a candidatas. Organizó un simposio de dos días de duración para mujeres postuladas a cargos locales en Chile, en el que participaron 70 candidatas. En Tikambirane, Malawi, la Liga ha cooperado con varias organizaciones no gubernamentales de la zona, en una serie de talleres de capacitación sobre educación cívica y supervisión de las elecciones en los que se capacitaron 7.000 miembros de colegios electorales.

De 2001 a 2002 la Liga continuó desarrollando el programa **Women Power Politics: Building Grassroots Democracy in Africa**, iniciado en 1999. El objetivo central del proyecto es lograr que las mujeres africanas se incorporen a la vida política de sus países en el nivel de base y que las organizaciones no gubernamentales desempeñen su papel en la promoción de una democracia abierta y participativa. En 2001 la Liga realizó dos talleres de capacitación para las mujeres en español en Asunción (Paraguay), a fin de elevar sus conocimientos en materia de dirección.

Promoción de la financiación de las Naciones Unidas y de las cuestiones de las Naciones Unidas ante el Congreso de los Estados Unidos: La Liga apoyó activamente la creación de las Naciones Unidas en 1945 y ha sido una de sus más firmes defensoras en los 60 años posteriores. La Liga considera que los Estados Unidos deben cumplir sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas de forma expedita y sin restricciones. La Liga ha cabildeado ante miembros importantes del Congreso para que los Estados Unidos paguen su deuda morosa a las Naciones Unidas y ratifiquen la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y ha cooperado con coaliciones para lograr este objetivo. La Liga ha participado en foros comunitarios como “The People Speak” a fin de dar a conocer al público estadounidense cuestiones y preocupaciones internacionales. En 2003 y 2004 presentaron 57 programas en los Estados Unidos.

5. Susila Dharma International Association

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Susila Dharma International Association es una organización sin fines de lucro que ha funcionado ininterrumpidamente desde 1969 y está registrada como organización de beneficencia de los Estados Unidos. Fomenta la creación de capacidades apoyando a organizaciones de Susila Dharma en 23 países y 62 proyectos humanitarios.

Los objetivos de Susila Dharma International Association consisten en aliviar la pobreza, alentar el desarrollo sostenible y ayudar a que las personas desarrollen sus capacidades. Las vías para alcanzar esos objetivos son las comunicaciones educacionales, las reuniones de educación y capacitación, el apoyo a proyectos humanitarios y el ofrecimiento de socorro en casos de desastre.

Objetivos y actividades de Susila Dharma International en 2001-2004

Reuniones de educación y capacitación

- Desarrollo del programa del Congreso Subud Mundial (Bali, 2001) [Nota: Susila Dharma International es miembro de la organización ecuménica espiritual laica Subud.]

- Programas ejecutados en los Congresos Subud regionales y nacionales
- Reunión regional de organizaciones nacionales y proyectos humanitarios de Susila Dharma (2003 – Asia, 2004 – África)
- Elaboración y patrocinio de programas de creación de capacidad para proyectos y comunidades (evaluación de necesidades, capacitación y evaluación).

Socorro en casos de desastre

- Recaudar y distribuir fondos para proyectos en zonas afectadas por terremotos y maremotos
- Desarrollar y supervisar proyectos de recuperación de fase 1 y fase 2

Documentación complementaria disponible por correo electrónico

(info@susiladharm.org):

- Escritura de constitución y estatutos
- Lista de miembros: Organizaciones nacionales de Susila Dharma (miembros) y Proyectos de Susila Dharma (miembros asociados)
- Análisis de proyectos de Susila Dharma International para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio

Asistencia y participación en conferencias importantes y reuniones de las Naciones Unidas:

2001 – Asistencia

- Comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia [segunda reunión sustantiva], (Nueva York, 29 de enero a 2 de febrero)
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización (Ginebra, 26 a 30 de junio)
- Vigésimoquinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas–Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Nueva York, 6 a 8 de junio)
- 45° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 6 a 16 de marzo)
- Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Ginebra, 16 de agosto)
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban (Sudáfrica), 31 de agosto a 7 de septiembre); asistieron siete representantes
- Participación: Susila Dharma International es cofundador del Religious and Spiritual Caucus e hizo una declaración oral en la asamblea general sobre el grupo. El Sr. Beck hizo una declaración en el plenario ante los delegados de los gobiernos, al tiempo que la delegación ayudó a preparar las declaraciones del Religious and Spiritual Caucus y el Education Caucus

- La Susila Dharma International Association presentó una exposición de sus proyectos en el vestíbulo del Vienna International Center organizada por la Sra. Renate Heneke, funcionaria de enlace de los Servicios de Información de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales (noviembre)

2002 – Asistencia

- Foro de las organizaciones no gubernamentales sobre la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (4 a 9 de abril, Madrid (España); asistieron dos representantes)
- Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (8 a 10 de mayo, Nueva York; asistieron cuatro representantes)
- Cuarta reunión del comité preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (27 de mayo a 7 de junio, Bali (Indonesia); asistieron tres representantes)
- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (26 de agosto a 4 de septiembre, Johannesburgo (Sudáfrica); asistieron cuatro representantes)
- Participación: La Sra. Simonson presentó la película “El Canto del Agua” sobre la economía de las aguas en el sur de España

2003 – Asistencia

- Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones Indígenas (9 de agosto, Ginebra)
- Participación: El representante de Susila Dharma International hizo una intervención sobre las repercusiones de la globalización para los pueblos indígenas

2004 – Asistencia

- 56° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (26 de julio a 13 de agosto, Ginebra; asistieron dos representantes)
- Conferencia Anual DIP/ONG “Objetivos de desarrollo del Milenio: la sociedad civil pasa a la acción” (8 a 10 de septiembre, Nueva York; asistió un representante)

Susila Dharma International participó anualmente de manera sistemática en las Comisiones de las Naciones Unidas y los Comités de organizaciones no gubernamentales siguientes (2001-2004):

- Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Ginebra)
- Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Consejo Económico y Social, Nueva York)
- Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer (Nueva York)

- Comité de organizaciones no gubernamentales sobre desarme, paz y seguridad (DIP/ONG, Nueva York)
- Comité de espiritualidad, valores y temas de interés mundial (York)

Iniciativas de Susila Dharma International para apoyar metas y objetivos de las Naciones Unidas:

Educación pública

- Talleres de educación en materia de derechos humanos (Bali (Indonesia), 17 de julio de 2000 e Innsbruck (Austria), 29 de julio de 2004) desarrollados y presentados por Joe y Bella Rosario, coordinadores del proyecto de la Fundación Mithra en Bangalore (India).
- Informes de Susila Dharma International sobre temas y actividades de las Naciones Unidas: se han distribuido 16 informes en inglés, francés y español, a nuestros miembros en todo el mundo.

Apoyo a proyectos

(Durante el período que corresponde al informe continuaron ejecutándose los proyectos siguientes):

Desarrollo comunitario

Aldea de Atalanta (Estados Unidos de América); CeLuAn (Brasil); Centro Integral de Desarrollo Comunitario (República Democrática del Congo); Cooperativa de Ahorro Amigos Únicos (Nigeria); Desarrollo Comunitario de Bellur (India); El Centro Hispano (Estados Unidos de América); Fondo Rotatorio de Préstamo (Ucrania); Fundación Tropics (Colombia); MACHARITA (República Democrática del Congo), Medios de vida sostenibles (Indonesia); SINTRAL (Ecuador); Yayasan Tambuhak Sintra (Indonesia).

Educación y juventud

Asociación de Beneficencia Darus Salam (Bangladesh); Club de Niños de Kalimantan (Indonesia); Complejo Escolar SD Inkisi (República Democrática del Congo); Crecer Juntos (Ecuador), Despertar (Argentina); Escuela Cita Buana (Indonesia); Escuela Nkembo (República Democrática del Congo); Escuela Preparatoria de YUM Cipulir (Indonesia); Fundación Mithra (India); Grupo Escolar Lemba Imbu (República Democrática del Congo); Inka Samana (Ecuador); Jardín Infantil de Paz (Brasil y Canadá); La Vida Plena (Paraguay); Nueva Escuela Lewes (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); Regresar (Ucrania); Roda Viva (Portugal).